

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 080

Fecha Estado: 17/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320100015200	Tutelas	ELIZABETH ESPINOSA CADAVID	DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	Auto que da por terminado incidente Abstiene de dar apertura al trámite incidental. Ordena notificar. Archivar.	16/05/2023		
<a href="#">05001310301320190016000</a>	Verbal	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SPAZIO PREMIUM S.A.	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Ordena remitir nuevamente.	16/05/2023		
<a href="#">05001310301320200020100</a>	Verbal	LUZ ESTELLA GONZALEZ SERNA	HENRY WILSON GONZALEZ SERNA	Auto ordena incorporar al expediente respuesta allegada por la Subsecretaría de Gestión de Bienes de la Alcaldía de Medellín. Ordena oficiar.	16/05/2023		
<a href="#">05001310301320200026400</a>	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGROPECUARIA YERBAZAL S.A	Auto ordena incorporar al expediente respuesta allegada por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia. Requiere a las partes. Concede término.	16/05/2023		
<a href="#">05001310301320210005400</a>	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	INVERSIONES UCRANIA S.A.S.	Auto fija gastos y honorarios peritos. Ordena inspección judicial. Ordena comisión.	16/05/2023		
<a href="#">05001310301320220007100</a>	Verbal	OSCAR DARIO MONTOYA ARISTIZABAL	CONSTRUCTORA AREAS VITALES S.A.S	Acta audiencia Sentencia. DECLARA LA NULIDAD ABSOLUTA del contrato de promesa de compraventa. CONDENA a la sociedad demandada. DESESTIMA íntegramente, pretensiones. Condena en costas.			
<a href="#">05001310301320220035200</a>	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	JUAN EUGENIO GARCIA PATIÑO	Auto reconoce personería a la abogada Diana Mabel Montoya Reina. Oficiar.	16/05/2023		
<a href="#">05001310301320230006200</a>	Verbal	MARIA EUCARIS MORALES VALENCIA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto pone en conocimiento ADMITE llamamiento en garantía formulado por Martha Inés Cano Montoya a Seguros Generales Suramericana S.A. Concede término. Ordena notificar.	16/05/2023		
05001310301320230009300	Tutela	LUIS FERNANDO CANO MONTOYA	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Auto decide incidente Impone sanción. Ordena notificar. Ordena consulta. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)			
<a href="#">05001310301320230014200</a>	Verbal	MARIA CAMILA VALDERRAMA MARTINEZ	RAMIRO DE JESUS CALLE VELEZ	Auto resuelve solicitud Ordena remitir expediente apoderado.	16/05/2023		
05001310301320230014700	Tutelas	EDUARDO ANDRES ARBOLEDA ARIASO	JUZGADO 10 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Ordena notificar.	16/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310301320230015000</a>	Verbal	JULIA ANDREA MENA MORENO	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto rechaza demanda por no subsanar requisitos. Archivar.	16/05/2023		
<a href="#">05001310301320230015500</a>	Verbal	SPK LA UNIÓN S.A.S. E.S.P.	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ELISEO SAS	Auto avoca conocimiento Direccionamiento proceso. Libra oficio. Incorpora contestación. Requiere.	16/05/2023		
05001310301320230016700	Tutelas	LUIS OCTAVIO NARANJO ARIAS	UARIV	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR el derecho fundamental de petición. Ordena notificar.	16/05/2023		
<a href="#">05001310301320230016800</a>	Divisorios	BRICEIDA RENTERIA PALMA	DEYMER CHAVERRA RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda DECLARA FALTA DE COMPETENCIA. REMITIR la presente demanda ante los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE MEDELLÍN EN REPARTO.	16/05/2023		
05001310301320230017100	Tutelas	FLORALBA MORENO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Concede parcialmente. Ordena notificar.	16/05/2023		
05001310301320230018300	Tutelas	LUZ DAIANA MOSQUERA HINESTROZA	UARIV	Auto admite tutela Requiere accionante. Concede término. Ordena notificar.	16/05/2023		
05001310301320230018400	Tutelas	YANIRA BRAVO MUÑOZ	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	16/05/2023		
05001310301320230018500	Tutelas	RAUL TITOV LONDOÑO ORELLANO	RCI COLOMBIA	Auto admite tutela Niega medida provisional. Ordena vincular. Ordena notificar.	16/05/2023		
05001400300120230041901	Tutelas	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	BANCO BBVA	Auto decreta nulidad de todo lo actuado en el trámite de primera instancia, a partir del auto admisorio de la tutela. Ordena vincular. Ordena notificar. Remitir al Juzgado de origen.	16/05/2023		
05001400301520230020701	Tutelas	FELIPE OCHOA CARDENAS	MEDICINA LABORAL EPS SURA - UNIDAD DE CALIFICACIÓN	Auto decide incidente Confirma sanción. Ordena notificar. Remitir al Juzgado de origen.	16/05/2023		
05001430300120230010701	Tutelas	KAREN DAYANA LOPEZ CASTILLO	BAGUER S.A.S	Sentencia tutela segunda instancia Confirma sentencia de la primera instancia. Ordena notificar.	16/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO  
SECRETARIO (A)